



ACCIÓN CATÓLICA FEMENINA

BOLETÍN DE LA OBRA

DE «PROTECCION DE INTERESES CATOLICOS»

FEDERACIÓN DE SEÑORAS DE CASTELLÓN

Diciembre 1922

Redacción y Administración
Casa social: Cardona Vives, 12

Año I - Núm. 6

SUMARIO: El cine y los niños.—Deberes de las clases acomodadas.—En familia.—
¿Cultura... o inmoralidad?—Ecos de la Acción Católica.—La Junta general de No-
viembre.—Las prisas.—Días de reunión de las juntas.—Varias: necrología.

El cine y los niños

RESCINDIENDO de las circunstancias de que actualmente está revestido este público espectáculo y dejando correr la pluma única y exclusivamente a impulsos de lo que la recta razón aconseja, manda, es el cine un excelente medio y efficacísimo auxiliar en la difícil tarea de la educación del niño, por la sencilla razón de contribuir en grado sumo al desarrollo de su infantil inteligencia a la par que a la formación de su tierno corazón. Que esto lo consigue el cine es cosa clara y manifiesta y que lo consigue sin fatiga, por parte del niño, sin cansancio, sin tedio, ni desmayo, más diré, deleitando, agradando es cosa probada, basta dar una mirada al semblante risueño del niño en el momento de aparecer en blanco lienzo la gráfica representación y ver con qué atención sigue el desarrollo de lo proyectado, escuchar luego los comentarios que con sus compañeros hace, al propio tiempo que envidiar la sonrisa de sus labios, reveladora de una satisfacción plena, completa, para quedar plenamente convencidos de lo anteriormente dicho.

Hasta aquí lo que en nuestro caso particular, es en sí el cine, objetivamente considerado; veamos ahora a grandes rasgos la influencia benéfica y también desgraciadamente maléfica que según la voluntad de quien lo dirige o de los que lo permiten, ejerce sobre el ánimo del niño, con sus buenas y funestas consecuencias respectivamente.

El cine en todos sentidos y bajo todos aspectos bueno, es, a la par que fuente de instrucción y diversión, hermoso libro en el que puede el niño ver con colorido atractivo, deslumbrador, la hermosura de la virtud y cuanto en general contribuye a la cristiana formación y desarrollo de su inteligencia, para que influyendo ésta sobre el corazón, le obligue desde pequeño y acostumbre a amar lo bueno, lo justo, lo santo y a practicar y desenvolverse en el decurso de su vida, en un ambiente de costumbres cristianas, ambiente que en sí encierra el germen del bienestar individual, del amor y paz familiar y del orden y tranquilidad social.

Si por el contrario deja el cine, como vulgarmente se dice, mucho que desear, más claro, si él cine es malo y proyecta como a tal sobre el lienzo, bajo todos sus múltiples y diversos repugnantes aspectos, cuanto en sí encierra la palabra *vicio*, encuentra en él el niño, no una mano caritativa que ante el abismo le detiene y hace retroceder, sino un brazo destructor, que cual lobo con piel de oveja, vestido, le acaricia aparentemente a la par que infiltra en su inocente alma, en su tierno corazón, después de cegar y extinguir la luz de su inteligencia, el virus ponzoñoso de la maldad, de la inmoralidad, de la sinvergüenza y de la desobediencia a los padres; a la autoridad en general; el virus destructor, aniquilador de todo buen pensamiento, de toda palabra santa, de todo deseo generoso; el virus en fin, que ha de sujetar en las propias manos del niño el arma demoledora de su felicidad individual, del bienestar familiar, de la paz y orden social.

Por desgracia hoy los cines pertenecen en su mayoría al segundo grupo y cuantas consecuencias, tristes pero lógicas, acabo de deducir se ven desgraciadamente confirmadas una tras otra, todos los días; tengan pues esto presente los padres de familia en primer lugar y demás encargados de la educación de niños, los señores maestros de un modo especial; tengan esto presente las autoridades y de particularísimo modo la «Junta de Protección a

la Infancia» para que la comisión encargada de dar el V.º B.º a las películas antes de proyectarlas, no se deje guiar por la indiferencia, sino que convencida de la obligación que sobre su conciencia pesa, tome verdadero interés en el asunto, dando señales de vida robusta, rompiendo y echando al fuego o al menos prohibiendo la exhibición de las películas que en esas sesiones llamadas infantiles proyectan.

R. M.

Castellón, Noviembre, 1922.



Deberes de las clases acomodadas

CREENCIA muy extendida es que a las clases acomodadas de la sociedad solo les incumben los deberes de caridad en forma de limosna al pordiosero callejero, al enfermo necesitado o al asilo que recoge los detritus de la humanidad.

Para estas personas que así piensan no hay más necesidades sociales que las que cubren su miseria con los harapos repugnantes o con la etiqueta de la beneficencia pública y particular.

No se han dado cuenta que mejor es prevenir que corregir, curarse en salud que restañar heridas, evitar las causas para no lamentar los efectos.

A poco que ahondemos en las causas que han conducido al pordiosero, al enfermo, al asilado al lamentable estado a que se ven reducidos, veremos que no son otras que la falta de instrucción, motivada por unos padres abandonados; el despilfarro de un exiguo jornal en gastos innecesarios, debido a una supina ignorancia de la virtud moral del ahorro, y la crápula y el vicio, dueños y señores absolutos de todas sus facultades físicas y morales desde los primeros años de su juventud.

Si a estas personas que tanto se cuidan de remediar las corporales necesidades de sus prójimos les fuera dado penetrar un

poco en las ideas que bullen en los cerebros de los jóvenes de nuestros días y sondear en los recónditos abismos de su corazón, huirían aterradas al conocer tanta maldad, tan ruines pasiones, tan desgradados instintos, acciones tan bajas y rastreras. Compararían las necesidades materiales con las de índole moral, y su recto criterio, deduciendo las consecuencias que de unas y otras necesidades se derivan, se inclinaría a favorecer, a tender su mano al que se ve privado de ayuda para seguir rectamente el sendero de la vida honrada y laboriosa, sin que esto quiera decir que nieguen la limosna al desvalido y al necesitado. Solamente pretendemos demostrar que es de un valor más noble, más elevado, que revela mayor comprensión del problema social ayudar al hombre a ganarse honradamente su sustento, a ser útil a sus semejantes, a no ser, en día no lejano, una carga para la sociedad.

Aun a riesgo de que se nos tilde de porfiados y machacones, insistimos en la obligación que tienen las clases acomodadas de la sociedad de contribuir al sostenimiento de las obras e instituciones que tienen por objeto la formación moral o social de los obreros, de ayudarles a conseguir una profesión que los ponga a cubierto de la miseria y del hambre, de evitar, por medio de una desinteresada protección, que sean víctimas de los agitadores de plaza.



EN FAMILIA



RA en las últimas Pascuas. Una visita de amistad nos había sacado de nuestro habitual retiro. Después de algunas palabras de cortesía, la conversación vino a recaer sobre el cine y entre padre e hija se entabló este diálogo interesante:

- Estamos en Pascuas, papá, tienes que dejarme ir al cine.
- Pídeme lo que quieras menos ir a teatros y a cines.
- Mira, proyectan una película muy buena.

—Quizá, pero junto con ella vendrán otras que no lo son. Recuerda las que desfilaron por la pantalla días pasados: «El petit café», de Bernard; «El ventrílocuo», de Montepín, y «Los siete pecados capitales», de Sué...

—¿Acaso esas cintas son malas?

—Inmorales, como casi todas las *films* de novelas francesas.

—¡Bueno! Pues hay quien dice que el cine es un elemento de cultura, a propósito para instruirse.

—Ojalá fuera así; que brillara por su misión pedagógica y moralizadora.

No ignoro que del mundo científico, artístico y moral podía tomar infinitos argumentos que ilustraran la cultura popular.

Mas la triste realidad enseña que el cinematógrafo público está degradado y convertido en escuela de depravación, donde se aprende a perder la inocencia, el honor y el alma.

Esencialmente nocivo a la educación de los niños, ha llegado a ser un enemigo temible del bienestar de las familias.

En la casi totalidad de los cines, según en la actualidad funcionan, se ofrecen al público películas en las cuales se escarnecen las buenas costumbres, se ridiculiza la religión, se inicia a los niños en la insubordinación y modo de burlar la vigilancia y la autoridad de los padres, se enseña a las niñas a ser frívolas, románticas y coquetonas, se hace la apología del crimen, se presenta la imagen cruda y descarnada de la inmoralidad, se induce hasta al suicidio y se marca un curso fatal para el porvenir de la juventud...

—Me parece que exageras. Tanto quieres probar, que pruebas demasiado. ¿A qué viene pintar el cuadro del cine con colores tan sombríos y tétricos?

—Créeme que aún no lo he dicho todo. Si he rodeado el cuadro del cine de negras sombras es porque tuve que pintarlo en la obscuridad.

¡Oh, la obscuridad de los centros cinematográficos!... He ahí otro mal muy grande del cine.

Con cáustica frase alguien ha dicho que en los cines la película es para los pequeños y la obscuridad es para los mayores.

La obscuridad ha convertido el cine en lugar de cita para los novios y para otros que no lo son ni pueden serlo.

Allí se va con el propósito deliberado de aprovechar las provocaciones del *film* para fomento de la pasión.

Allí hombres indistintamente al lado de mujeres; allí jóvenes y doncellas mezclados confusa y desvergonzadamente; allí al amparo de la obscuridad, ante escenas de crudo realismo, ¿qué han de pensar, qué han de hacer?

Ya es del dominio público que en la obscuridad del cine se ejecutan acciones indecorosas que nadie osaría realizar a la luz del día.

—Veo que te propones cerrar a cal y canto las puertas del cine a todo el mundo.

—Si de mí dependiera las cerraría desde hoy mismo.

—Pues dí sin eufemismos si se puede lícitamente ir al cine...

—¿Qué más claro te lo puedo decir? Al buen entendedor pocas palabras.

Con todo, te repetiré de nuevo que *no...*

—¿Por qué?

—Porque no es lícito asistir a espectáculos en los cuales, si no diariamente, al menos con frecuencia o de cuando en vez se insulta a la religión y se ofende a la moral.

Porque es muy cierto el aforismo: «*bonum ex integra causa; malum autem ex quocumque defectu*». Que quiere decir: el bien para ser bien no ha de tener mezcla de ningún mal, o cualquier defectillo basta para que lo bueno pase a ser malo.

Porque la empresa que conscientemente proyecta una sola película inmoral, con la misma facilidad que hizo un cesto puede hacer ciento.

Porque es ilícito exponerse a sabiendas en ocasión de perder la gracia y el alma.

Porque es palabra de Dios que el que ama el peligro en él perecerá.

Porque no se puede contribuir con el dinero a sostener cines que negocian a costa de las conciencias.

Porque la asistencia serviría a otros de piedra de escándalo.

Porque el monopolio de las *films* mundiales está en poder de la gran empresa judía de París, y de ella no puede venir cosa buena al pueblo cristiano.

Fr. Francisco R. Calama

Del *Eco Franciscano*.

Se refiere al estudio

debe
mat
tros
que
asist
cion
de t
cini
estín
enal
y la
la cu
y de
sión
vicio
en la
una
chán
atenc
halla
muer
N
madr
const
tud

¿CULTURA... O INMORALIDAD..?

LAMENTABLE es en extremo tener que llamar la atención de quien corresponda, para que pongan remedio a lo que con dolor hemos de consignar, pero que nuestro deber de madres nos obliga a decir, velando por el bien no solo material e intelectual, sino sobre todo por el bien moral de nuestros hijos.

Nos referimos a las sesiones recreativo-instructivas infantiles que da una empresa cinematográfica de esta capital, a las que asisten todos los jueves, los niños y niñas de las escuelas nacionales.

No cabe duda que es ello una modificación pedagógica digna de todo encomio, muy a propósito para la ampliación de los conocimientos que en la primera enseñanza se pueden adquirir y un estímulo para la aplicación de los niños, si se quiere; todo lo cual enaltece el celo del benemérito Magisterio en pro de la enseñanza y la empresa que generosamente sacrifica su negocio en aras de la cultura.

Pero no se vaya a convertir lo que ha de ser centro de cultura y de solaz esparcimiento para los niños, en escuela de perversión o de inmoralidad; eso no; donde se proyecte a la pantalla el vicio (como en una de las películas representadas) personificado en la figura de un dueño o encargado de fábrica que engaña a una pobre mujer a quien hace víctima de sus pasiones, aprovechándose de la triste y precaria situación en que se halla para atender a las necesidades de sus hijos y de su marido que se halla enfermo en el hospital acabando tanta inmoralidad con la muerte a puñal de la esposa infiel.

No, eso no lo puede tolerar nuestra dignidad de madres y madres católicas, sin que demos nuestra voz de alerta y hagamos constar nuestra protesta más enérgica, esperando de la rectitud de los señores Maestros y Maestras a quienes confiamos

Se refiere el ejemplo

le tesoro de la inocencia de nuestros hijos en primer término, y de los Sres. Inspectores y primera Autoridad civil en segundo lugar, que pondrán el debido remedio a este hecho que, tal vez por descuido o negligencia hasta ahora, hemos de lamentar.

Una Madre



ECOS DE LA ACCIÓN CATÓLICA

Por la moralidad

El Gobernador civil de Barcelona ha publicado un bando contra la blasfemia, conminando con fuertes multas a los infractores.

Acción social y económica

El seguro de maternidad.—Son de gran importancia las conclusiones adoptadas sobre este tema en la Asamblea de Barcelona.

Primeramente fué leído un informe de la Acción Católica de la Mujer, solicitando se dé intervención a la mujer en la administración del Seguro de Maternidad.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera. El Seguro de Maternidad tiene como fin velar por la conservación de la especie, disminuir la mortalidad infantil y atenuar sufrimientos evitables a las madres y a los niños; tiene como objeto o como medio, el garantizar a las madres la asistencia facultativa en el parto y hacerles posible el reposo indispensable antes y después del parto.

Segundo. La Maternidad para los efectos de este Seguro es considerada como una enfermedad.

Tercera. Los beneficios del Seguro Social de Maternidad son:

a) La asistencia facultativa adecuada.

b) Una pensión igual a la de enfermedad durante el período de reposo.

c) Derecho a reintegrarse en la plaza o función retribuida que tuviese antes del reposo legal.

d) Cuando amamante a su hijo, dos descansos de media hora, dentro de su trabajo, para permitirle la lactancia.

e) Una bonificación en metálico, no inferior a 100 pesetas para las atenciones del parto.

= *Valencia.*—Con gran solemnidad y en sesión celebrada bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Arzobispo, se inauguró el curso social de «Intereses Católicos», en la que hizo un elocuente discurso sobre Santa Teresa, como prototipo de la mujer española y de acción, el M. I. Sr. T. Montañana.

= También la Confederación de Sindicatos Católico-Femeninos de N.^a S.^a de los Desamparados inaugurará el próximo domingo día 3, el curso social y la Universidad Popular.



La Junta general de Noviembre

SE celebró el día 25, como quedó indicado en el anterior número de nuestro BOLETÍN, quedando por lo mismo inaugurado el nuevo curso social de «Intereses Católicos».

Por la mañana, a las ocho y media y en la Iglesia de S. Miguel, se celebró la Misa de Comunión reglamentaria a intención de las socias fallecidas, que dijo el Rvdo. D. Ramón Melián, dirigiendo una hermosa plática a las señoras antes de la Comunión, alusiva a la Obra, tomando argumento de su nombre, para señalar y discurrir sobre los intereses católicos que otros no son sino los de Jesús.

Por la tarde, a las cuatro, en el domicilio social, se reunieron las señoras asociadas, ocupando la presidencia nuestro Sr. Direc-

tor, acompañado de la Presidenta general y de las Presidentas de Secciones y Comisiones parroquiales y demás señoras de la Directiva.

Abierta la sesión, fué leída el acta por nuestra activa Secretaria e hizo un avance de cuentas la Tesorera general.

A continuación fueron leídos los nombres de las señoras que han de cubrir las vacantes en nuestra organización, que son: Vicesecretaria de la Directiva, doña Amparo Ibáñez, profesora de Ciencias de esta Escuela Normal; Secretaria de la Sección de Patronato de Obreras, doña María Forns de Dols, y Vocal de la misma, la señorita Pilar Fabra.

Seguidamente, a proposición de la Presidenta de la Comisión de la Stma. Trinidad, se discutió el proyecto de una Casa-escuela para recoger a los niños de las obreras dedicadas a la confección de la naranja durante la temporada de la misma, nombrándose una comisión para que estudiase debidamente el proyecto que mereció la aprobación de la Junta en pleno, e hiciese las debidas diligencias.

La señorita Pilar Fabra leyó un hermosísimo discurso sobre el tema «Objeto de Intereses Católicos», extendiéndose con muy atinadas observaciones en el campo de la fe y de la moralidad, cuyos enemigos indicó con maestría así como los remedios para combatirlos, mereciendo de todas muy justos aplausos al terminar su precioso discurso.

Cerró el acto nuestro Director con un breve discurso, en el que tuvo palabras de aliento para todas y nos recomendó la actividad y el celo apostólico por nuestra Obra al comenzar el presente curso, dedicando un sentido recuerdo a las señoras doña Candelaria y señorita Cinta Motañés, que con tanto celo habían trabajado entre nosotras y a quien la Providencia ha llevado a otras regiones de nuestra Patria, así como al que fué activísimo Director de la Sección de Caja Postal, Rvdo. P. Arturo Grau.

La Cronista



La
que at
y depa

So

Y

recibi

¡T

aplast

res, ti

los co

hay q

se vea

pués t

casi d

¡Q

pechos

Tú mi

de tu

en pla

plicad

Co

lo hac

tu vist

pósitos

1.º

2.º

envío

3.º

He

profun

Las prisas



He aquí una nota desagradable entre las tantas obras de alborozo y alegría de los últimos días del año.

Las tiendas ostentan sus escaparates repletos de mil objetos que atraen la atención del viandante, la animación en comercios y depachos es extraordinaria, el movimiento inusitado.

Son los días de hacer y recibir regalos.

Y sin embargo, muchos de esos obsequios con tanta alegría recibidos se hallan empapados de lágrimas. ¿Lo dudas?

¿Te has fijado alguna vez en el trabajo excesivo, abrumador y aplastante que en esos días de fin de año se impone en los bazares, tiendas, confiterías, imprentas, etc.? Los encargos caen como los copos de una gran nevada. Y todos a prisa, a plazo fijo. Y hay que complacer a los parroquianos, contestarles que sí, aunque se vea que es imposible satisfacer los pedidos, e imponerse después tareas interminables, jornadas de largas horas, sin reposar casi de noche ni respetar día de fiesta.

¿Quién tiene la culpa de ese desorden que prepara tantos pechos jóvenes para la tisis y otras enfermedades? La clientela. Tú misma que lees estas líneas y que no has advertido lo cruel de tu conducta al dejar tus compras para última hora, y exiges en plazos cortos y apremiantes tu traje nuevo, el encargo complicado, etc. etc.

Como me consta de tu buen corazón, yo estoy cierta de que lo haces así solo por no haberte fijado, pero ya que has pasado tu vista por estos renglones, deduce de ellos los siguientes propósitos:

- 1.º No dejar las compras de Navidad para los últimos días.
- 2.º No ser exigente en los plazos, ni pedir el inmediato envío de los encargos.
- 3.º No hacer tus compras a última hora de la tarde.

He aquí unos propósitos bien sencillos, y, sin embargo, de profundo carácter social.

Días de reunión de las Juntas

Directiva.—Primer martes de mes.

Sesiones.—*Patronato de Obreras*, primer jueves.—*Prensa y Espectáculos*, primer sábado.—Caja Dotal y Subsección, tercer lunes.—Coro Angélico, tercer domingo.

Comisiones.—Stma. Trinidad, tercer martes.—Santa^a María, tercer jueves.—Purísima Sangre, tercer viernes.

Academia social.—Todos los lunes.

NOTA.—Las Secretarias avisarán cada mes a domicilio, día y hora de la junta. La hora será fijada por la Presidenta.

V A R I A S

La salud del Prelado.—Se halla casi del todo restablecido nuestro amantísimo Prelado de Tortosa, después de la grave enfermedad que ha sufrido, por lo cual elevamos al cielo nuestras plegarias en acción de gracias, pidiendo al Señor le conceda largos años de vida aún para el bien de nuestra amada diócesis.

El Sindicato Católico de Obreras.—Se están iniciando grandes preparativos para la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en su Casa social que promete ser muy solemne. Nada podemos adelantar sobre el programa de dicha fiesta, que tendrá lugar en la primera quincena de este mes.

Necrología.—Doña Encarnación Ramos, 5 Junio; doña Teresa Guiral, 19 Noviembre.—(R. I. P.)

Con censura eclesiástica

ARMENGOT. — CASTELLÓN